



Comisión Nacional
de Hidrocarburos

ÓRGANO DE GOBIERNO
Octava Sesión Extraordinaria de 2014

14 de noviembre de 2014

ACUERDO CNH.E.08.002/14

Con fundamento en los artículos 22, fracciones I y III de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y Transitorio Quinto, primer párrafo de la Ley de Hidrocarburos, el Órgano de Gobierno aprobó, por unanimidad, la Resolución por la que la Comisión Nacional de Hidrocarburos emite su autorización para llevar a cabo la perforación del pozo exploratorio Jabonero-1, correspondiente a la Asignación AE-0047- Agua Dulce – 06, relacionada con el proyecto de inversión Cuichapa del Activo de Exploración Cuencas del Sureste Terrestre, en términos de la Resolución CNH.08.006/14.